



## 1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

Número de Radicado

1-2022-104325

Fecha de Radicado

13/12/2022 13:40

Fecha de Presentación

13/12/2022 13:40

### Interesado - Facturas Electrónicas

º Tipo Documento : **NIT** º Identificación del Contratista : **800153993**

º Nombre del Contratista : **COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A** º Dirección del Contratista : **Av. 68A #24B-10**

º Correo Electrónico donde desea recibir la respuesta : **cindy.cadenab.ext@claro.com.co**

º Digite su correo nuevamente : **cindy.cadenab.ext@claro.com.co**

### RECEPCIÓN FACTURAS ELECTRÓNICAS

º ¿Está corrigiendo una factura ya radicada anteriormente? : **NO**

º Nro. Contrato : **3.278-2021** º Nro. Factura : **290995675** º Fecha Factura : **01/11/2022**

º Concepto de la factura : **Factura Noviembre**

Periodo del Servicio:

º Año : **2022** º Mes : **11**

º Nombre del Supervisor en el Ministerio de Hacienda : **Noe Hernandez Rodriguez**



Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva del Contratista

### Expone / Solicita

### Observaciones

Presentación electrónica del Trámite 1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

### Asunto

Contratista: COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A - Nro. contrato: 3.278-2021 - Concepto factura: Factura Noviembre - Supervisor: Noe Hernandez Rodriguez

### Casos seleccionados

## º A) DOCUMENTOS AL PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA:

Es obligatorio presentar la Representación Gráfica de la Factura Electrónica, los demás documentos son opcionales.

### **Documentos requeridos adjuntados**

º 1. Representación gráfica de la factura electrónica (Archivo en PDF): Documento adjuntado

fv3290995675.pdf

Identificador: w9anXJW7klxKyXM++6Qjdat4OmQ=

### **Documentos opcionales no adjuntados**

º 2. Factura Electrónica en formato de generación (Archivo en XML en estándar DIAN): Documento no presentado

º 3. Reporte Olimpia Factura Electrónica (Archivo en PDF): Documento no presentado

º 5. Informe de ejecución o acta de entrega (Archivo en PDF): Documento no presentado

### **Documentos requeridos opcionales adjuntados**

º 4. Certificación del pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Archivo PDF): Documento adjuntado C

121 - Comunicación Celular S.A. ? Comcel S.A.-Certificación\_Parafiscales\_Comcel - Semestral.pdf

Identificador: lqUP+dXsADZ+kaUfPEACB1CLpF0=

### **Avisos legales**

#### **Datos Personales**

(\*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá descargar y consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link : [www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC\\_CLUSTER-104160](http://www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC_CLUSTER-104160)

---

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Carrera 8 # 6C- 38 Bogotá D.C., Colombia [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co) -  
[relacionciudadano@minhacienda.gov.co](mailto:relacionciudadano@minhacienda.gov.co) Telefonos: Fuera de Bogotá 01-8000-910071  
Código Postal 111711 Bogotá (+57 1) 3 81 17 00 Fax (+57 1) 3 81 21 83 NIT:  
899.999.090-2 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión

5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP - 387/2021/FACTELEC

CONS  
16

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

278

-

2021

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

800153993

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

Contratar el servicio de canal de comunicaciones que permita a las entidades ejecutoras del presupuesto público nacional el acceso a través de internet NAP COLOMBIA al sistema integrado de información financiera- SIIF ubicado en la sede del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

21/07/2021

NOMBRE CONTRATISTA

COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.

VALOR DEL CONTRATO

21,619,788.00

ADICIONALES

7,206,596.00

VR CONTRATO MAS ADICIONES

8,107,420.50

FECHA DE INICIO:

01/08/2021

FECHA DE TERMINACION:

30/11/2022

No.Compromiso

111221

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

SALUD

PENSION

A.R.L.

FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRÓNICAS

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1

Fecha Adicion 26/07/2022

Desde 01/08/2022 Hasta 30/11/2022

Tiempo Adicion 0 anos - 3 meses y 30 dias

Objeto: OTROSÍ NO. 1 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 3.278-2021, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿PLAZO¿, CUARTA ¿VALOR¿ Y SEXTA ¿RESPALDO PRESUPUESTAL¿.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

| Tipo de Pago | No.             | Condicion de Pago | Aclaracion                                                      | Vr.Pago      | Iva Aplicado | Valor Iva  | Amor Anticipada | Total a Pagar |
|--------------|-----------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|------------|-----------------|---------------|
| FACTURA NO.  | 003 - 290995675 | CONDICION DE PAGO | SERVICIO CANAL DE COMUNICACIONES NAPCOLOMBIA MES NOVIEMBRE 2022 | 1,513,990.76 | 19 %         | 287,658.24 |                 | 1,801,649.00  |
| TOTALES      |                 |                   |                                                                 | 1,513,990.76 |              | 287,658.24 |                 |               |

TOTAL A PAGAR

1,801,649.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

CERTIFICADO

Anexos y No. de Folios

Factura

1

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

4

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 9 dias del mes de Diciembre del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: ALIRIO ORLANDO TEJEDOR TEJEDOR

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CEDULA: 79419241

Firmado digitalmente por:ALIRIO ORLANDO TEJEDOR TEJEDOR

PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-12

CON\_R3045



COMCEL S.A.  
NIT 800.153.993-7

ISO 9001  
BUREAU VERITAS  
Certification



Hola, tu pago está en mora.  
Recuerda pagar antes  
de la fecha límite.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIUDAD: BOGOTA

NIT: 899999090-2

DIRECCIÓN: KR 8 No 6 C - 38

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: 003 - 290995675



SERVICIOS DE FO DATOS

CÓDIGO CLIENTE:00127259

FECHA LÍMITE DE PAGO:

INMEDIATA

REFERENCIA DE PAGO:

99567530000127259

TOTAL A PAGAR

\$ 1,786,539.00

RESUMEN DE COBROS EN FACTURA

|                                             |                        |
|---------------------------------------------|------------------------|
| Cargos del Mes                              | \$ 1,513,990.76        |
| Total Impuestos                             | \$ 287,658.24          |
| Intereses de Mora                           | \$ 0.00                |
| <b>Total servicios facturados en el mes</b> | <b>\$ 1,801,649.00</b> |
| Saldo Anterior                              | \$ 0.00                |
| Rete ICA*                                   | \$ -15,109.63          |
| <b>Valor a Pagar</b>                        | <b>\$ 1,786,539.00</b> |

UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE \*\*\*\*\* PESOS M/CTE.

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE EL RESUMEN DE TUS COBROS

SALDO ANTERIOR

| Descripción    | Valor   |
|----------------|---------|
| Deuda Anterior | \$ 0.00 |

INTERNET

| Descripción              | Valor           |
|--------------------------|-----------------|
| INTERNET DEDICADO COMCEL | \$ 1,513,990.76 |

IMPUESTOS

| Descripción               | Valor         |
|---------------------------|---------------|
| Total IVA                 | \$ 287,658.24 |
| Total Rete ICA            | \$ -15,109.63 |
| Total Impuesto al Consumo | \$ 0,00       |

\*Campo informativo, el agente retenedor es el responsable de practicar las retenciones a que haya lugar, de acuerdo a la calidad de Contribuyente.

Construimos soluciones tecnológicas de la mano de su empresa para grandes ideas de negocio.

TOTAL A PAGAR

\$ 1,786,539.00



COMCEL S.A.  
NIT 800.153.993-7



(415)7709998002319(8020)3290995675300000127259(3900)01786539(96)20221222

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐

Cheque ☐

Cód. del Banco

Cheque N°

Fecha

Total a pagar

ESCANEA ESTE CÓDIGO PARA  
PAGAR TU FACTURA DESDE EL  
PORTAL CLARO



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

REFERENCIA DE PAGO:

99567530000127259

NIT:

899999090-2

CÓDIGO CLIENTE:

00127259

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:

003 - 290995675

FECHA CORTE NOVEDADES:

Nov 23/22

FECHA DE EXPEDICIÓN

Dic 01/22

PAGAR ANTES DE:

INMEDIATA

TOTAL A PAGAR:

\$ 1,786,539.00

## ENCUÉTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

|                        |                                                              |
|------------------------|--------------------------------------------------------------|
| CAV BOGOTÁ CALLE 76    | Carrera 7 No. 76 - 35                                        |
| CAV BARRANQUILLA NORTE | Carrera 51 B # 84 - 94 Local 15 Torcoroma Plaza              |
| CAV BUCARAMANGA        | Carrera 30 # 31 - 48 La Aurora                               |
| CAV MEDELLÍN MOLINOS   | Calle 30A # 82A - 26 Local 1041 Centro Comercial Los Molinos |
| CAV PEREIRA            | Avenida 30 de Agosto 41-50                                   |
| CAV CALI CHIPICHAPE    | Centro Comercial Chipichape Locales 230 - 231                |

## TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA



## CONTÁCTANOS



APP MI CLARO/EMPRESAS



PORTAL MI CLARO EMPRESAS



LÍNEA DE WHATSAPP

[www.claro.com.co/negocios](http://www.claro.com.co/negocios)

NACIONAL 018000186456  
BOGOTÁ 601 748 8888  
\*611

## PARA QUE TENGAS EN CUENTA

TRM: \$ 4,815.59  
Código Técnico:

Información de factura electrónica:

[Descarga aquí tu factura electrónica](#)

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: Dic 01/22 00:00  
FECHA Y HORA DE APROBACIÓN: Dic 04/22 21:47



**ESCANEA ESTE CÓDIGO  
Y CONOCE EL DETALLE  
DE TU FACTURA**

"Cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura". (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4)

Comcel S.A. factura los servicios prestados dentro del acuerdo marco de precios Nube Privada Colombia Compra Eficiente.

El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley y, en caso de existir por su parte autorización para hacerlo, el reporte a las centrales de riesgo. Recuerde que si no cancela esta factura su servicio podrá ser suspendido.

ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL: Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio. NIT: 800176089-2 Página Web: <http://www.sic.gov.co> E-mail: [info@sic.gov.co](mailto:info@sic.gov.co) Dirección: Carrera 13 No. 27 - 00 Tel: 01 8000 910165.

Si usted cancela esta factura con cheque deberá girarlo a favor de COMCEL S.A. Si dicho pago no puede hacerse efectivo por causas imputables al SUSCRIPTOR o USUARIO, COMCEL S.A. podrá dar terminado con justa causa del contrato suscrito, sin perjuicio de los demás efectos consagrados en dicho contrato por la falta de pago y de aplicar la sanción por no pago del cheque de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del Código de Comercio.

Información tributaria de Comcel S.A.: No practicar retención en la fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de Televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 9061 del 10 de diciembre 2020. IVA Régimen Común. Agentes retenedores de IVA e Industria y Comercio. Autorretenedores de Industria y Comercio en Barranquilla, Cali, Tulúa y Puerto Boyacá. Segmento Corporativo, Actividad Económica Código CIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9.66 x 1000. Esta Factura presta mérito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro Jurídico. Tasa de Recargo por Mora: 2.93 NMV.

Sistema facturador: SGA, fabricante HITSS Colombia. Proveedor tecnológico de facturación electrónica NIT 900.420.814-5. Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Contado, Medio de Pago: Efectivo.

COMCEL S.A. NIT 800.153.993-7 Dirección CR 68 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá

**\$ 1,513,990.76**

Señores  
Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A.  
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A., NIT 800.153.993-7. Asimismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el periodo comprendido entre el 1 de mayo y 31 de octubre de 2022, no auditados, de las cuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes cajas de compensación / SENA/ ICBF", las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de los aportes al sistema de pensiones, salud, riesgos profesionales y aportes parafiscales, a las respectivas entidades, como se indica a continuación:

| Mes de Causación              | Entidades Promotoras De Salud (1) | Administradoras de Pensiones | A.R.L.         | Aportes Parafiscales (2) | Mes de Pago |
|-------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------------|--------------------------|-------------|
| <i>(En pesos colombianos)</i> |                                   |                              |                |                          |             |
| Mayo                          | \$ 3,129,884,600                  | \$ 7,807,969,700             | \$ 422,249,100 | \$ 2,586,642,500         | Junio       |
| Junio                         | 3,169,921,400                     | 7,823,362,000                | 399,182,900    | 2,597,617,800            | Julio       |
| Julio                         | 3,202,797,100                     | 7,841,756,600                | 394,405,500    | 2,625,898,100            | Agosto      |
| Agosto                        | 3,143,976,900                     | 7,818,552,200                | 409,390,800    | 2,607,234,300            | Septiembre  |
| Septiembre                    | 3,031,446,400                     | 7,600,720,700                | 406,684,100    | 2,507,519,000            | Octubre     |
| Octubre                       | 3,124,847,400                     | 7,687,943,600                | 393,624,100    | 2,578,840,300            | Noviembre   |

(1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.

(2) Aportes al SENA, I.C.B.F. y Cajas de Compensación Familiar.

Los aportes antes mencionados fueron pagados conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

**MARIANA  
LEONOR  
GOMEZ PINTO**

Firmado digitalmente  
por MARIANA LEONOR  
GOMEZ PINTO  
Fecha: 2022.11.15  
17:32:11 -05'00'

Mariana Leonor Gómez Pinto  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 152134-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.  
15 de noviembre de 2022  
C 121

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel: +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201